31200-37

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
EL COORDINADOR DEL GRUPO JURIDICO

CERTIFICA

Que mediante Resolución No.3870 del 19 de septiembre de 2011, emanada del ICBF, se otorgó Personería Jurídica a la entidad denominada CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL-ANTIOQUIA "CSMA", con domicilio en el municipio de Guarne, Departamento de Antioquia, como entidad sin ánimo de lucro de beneficio social y vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Que mediante Resolución N°0107 del 27 de enero de 2021, emanada del ICBF, se aprobó reforma de estatutos a la entidad denominada CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL-ANTIOQUIA "CSMA".

Que mediante Resolución N°2741 del 1 de noviembre de 2022, emanada del ICBF, se aprobó reforma de estatutos a la entidad denominada CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL-ANTIOQUIA "CSMA".

Que la duración de la CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL-ANTIOQUIA "CSMA", es indefinida.

Que el objeto social de la CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL-ANTIOQUIA "CSMA", es; *"En general la Corporación podrá celebrar cualquier actividad relacionada con la discapacidad, trastorno mental y/o personas mayores, lícita y, en especial, desarrollará su objeto en el ejercicio de las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:*

1. *Brindar Cuidado integral a Niños, Niñas, Adolescentes, Adultos y/o personas mayores que presenten discapacidad física, mental y/o sensorial.*
2. *Brindar cuidado integral a las personas mayores con o sin discapacidad.*
3. *Apoyar procesos de socialización de los Niños, Niñas, Adolescentes y/o Adultos que presentan discapacidad física, mental y/o sensorial, procurando desarrollar habilidades y destrezas con miras a ocupar su tiempo libre en actividades productivas de acuerdo a su desarrollo y capacidad.*
4. *En las personas mayores, mantener el nivel de funcionalidad teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones emitidas por los terapeutas en la evaluación efectuada.*
5. *Coordinación interinstitucional con cooperativas, cajas de compensación familiar, entidades públicas y privadas con miras a brindar un cuidado integral a los Niños, Niñas, Adolescentes y personas mayores, aquí atendidos.*
6. *Brindar un servicio pedagógico no formal, terapéutico, prevocacional y asistencial de acuerdo a las exigencias de las patologías, a nivel intra o extra Institucional.*
7. *Apoyar el proceso de Integración al Aula Regular de los niños, niñas y/o adolescentes que presentan necesidades Educativas Especiales.*
8. *Prestar el servicio bajo la modalidad de residencia y Centro Día.*
9. *Orientar y asesorar a la Familia y la Comunidad.*

*Para el desarrollo del objeto social la **CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL- ANTIOQUIA** podrá participar en toda clase de licitaciones públicas y/o privadas y ser miembros de consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura, etc.*

Para el logro del objeto social, se desarrollarán los siguientes fines específicos:

1. *Promover y fomentar investigaciones en todos los campos del conocimiento desde una perspectiva interdisciplinaria y de investigación participativa que propicie la vinculación activa de la comunidad en todas las etapas de trabajo.*
2. *Prestar servicios especiales de capacitación, formación, asesoría, consultoría, mediante convenios con instituciones educativas a través de cursos, seminarios, talleres, foros y otros, sobre temas que organizaciones públicas o privadas soliciten orientadas a contribuir con el mejoramiento de las relaciones interpersonales y de crecimiento personal, social, cultural, laboral y productivo.*
3. *Participar en la formulación de planes de desarrollo local, municipal y territorial.*
4. *Realizar directa o indirectamente por cuenta propia o ajena, sola o conjuntamente o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con otras organizaciones no gubernamentales (ONG) u organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos que se orienten al mejoramiento de la calidad de vida y a la restitución de los Derechos Humanos.*
5. *Defender e impulsar los principios constitucionales relativos a la libertad, la solidaridad, la tolerancia e igualdad, y en especial a los derechos ciudadanos, así como desarrollar planes, programas relacionados con los derechos humanos y derecho internacional humanitario.*
6. *Promover y difundir valores tales como solidaridad, justicia social, y el respeto entre las personas en medios de comunicación, que sirvan a la toma de conciencia de la realidad social, en que viven personas desfavorecidas y vulnerables.*
7. *Desarrollar y ejecutar programas planes y proyectos encaminados a la protección integral de los Niños, Niñas, Adolescentes, Adultos y/o Adultos Mayores que presenten discapacidad física, mental y/o sensorial, familias y comunidad con derechos vulnerados, mediante procesos de promoción, asesoría, investigación e intervención en diferentes áreas que, permitan un cambio de estilo de vida, fundamentado en el empoderamiento, la autogestión, la democracia, equidad y participación activa en los procesos reguladores de vida.*
8. *Articular la fundación con las entidades que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar para que, de acuerdo a sus competencias, participen activamente en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.*
9. *Incentivar la participación ciudadana y el desarrollo de una gestión pública democrática.*
10. *Diseñar y coordinar programas de atención y prevención en salud (violencia intrafamiliar, abuso sexual, consumo y abuso de sustancias psicoactivas, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, I T S, entre otros) como estrategias orientadas al fortalecimiento de la niñez, los adolescentes, la familia y la comunidad.*
11. *Realizar actividades de tipo recreativo y cultural con miras a incrementar en la población sus habilidades comunicativas y posibilitar la expresión de valores sociales.*
12. *Desarrollar programas educativos no formales y formativos con miras a la sensibilización de la población, sobre sus derechos y deberes como ciudadanos y contribuir a crear, una firme actitud de cambio y participación.*

13. *Ejercer vigilancia permanente sobre los factores que atentan contra la integridad moral de la comunidad y buscar con ella, los mecanismos adecuados para la protección de sus derechos.*
14. *Brindar capacitación integral a la familia, población desplazada, mujeres cabeza de familia, personas con discapacidad, adolescentes responsables penalmente, población con derechos vulnerados o con riesgo de vulneración.*
15. *Brindar apoyo y orientación jurídica requerida por la comunidad, cuando se sienta lesionada en sus derechos y garantías constitucionales y legales.*
16. *Diseñar, implementar o promover actividades para crear una cultura ambiental destinada a preservar, proteger o manejar los recursos naturales o biológicos del país, de manera sostenible y ecológicamente viable."*

Que, inscrita como Representante Legal, se encuentra la señora CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA, identificada con la C.C.39.439.947, elegida el 2 de mayo de 2011 según consta en Acta de Constitución No.001/2011.

Que el presente certificado se expide a solicitud escrita del Representante Legal. No es válido si presenta enmendaduras.

Que esta certificación se expide mediante las facultades otorgadas en la Resolución No.1704/2010 de la Dirección Regional.

Que la Persona Jurídica, de que trata este certificado, se encuentra sujeta a la Inspección Vigilancia y Control, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad a lo que se establece en el artículo 16 de la Ley 1098 de 2006.

Que de conformidad con el artículo 64 de la Resolución N°3899 de 2010, la presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses.

Dada en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ORLANDO GUZMAN BENITEZ
Coordinador Grupo Jurídico
Proyectó: Elizabeth Montoya. Abogada Grupo Jurídico.

PÚBLICA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14856151927

(415)7707212489984(8020) 000001485615192 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 5 6 4	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA "CSMA"

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Guarne 3 1 8

41. Dirección principal
VDA GUAMITO KM 30

42. Correo electrónico csanmiguelarcangel@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 7 9 8 4 2	3 2 0 6 9 8 0 0 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 1 1 1 0 0 6	8 7 3 0	2 0 1 1 1 0 0 6			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 29 / 15 : 39: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14856151927

(415)7707212489984(8020) **000001485615192 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 5 6 4	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	3 8 7 0	
73. Fecha	2 0 1 1 0 9 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 5	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 0 0 6	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	3 1 8	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 0 9 1 9	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Instituto de Bienestar Familiar 3 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14856151927

(415)7707212489984(8020) **000001485615192 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 5 6 4	6	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 5 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 4 3 9 9 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUQUE	FORONDA	CLAUDIA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14856151927

(415)7707212489984(8020) **000001485615192 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 5 6 4	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 9 9 6 4 5		1 4 2 3 7 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PINEDA	MUÑOZ	YIDIO	DAVID

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 39.439.947
DUQUE FORONDA
APELLIDOS
CLAUDIA MARIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1968
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
01-SEP-1986 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
A-0121400-01275476-F-0039439947-20220106
0077758451A 1
8503712651

CORPORACIÓN
San Miguel Arcángel - Antioquia

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El suscrito Revisor Fiscal CARLOS ALBERTO FRANCO ARROYAVE, identificado como aparece al pie de mi firma, certifica que la CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL-ANTIOQUIA "CSMA". Identificada con NIT. 900.468.564-6 se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales y aquellas provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago al sistema de seguridad social integral y parafiscal correspondiente al mes de DICIEMBRE - ENERO, el pago se efectuó el 19 de ENERO de 2023, por la siguiente cantidad de empleados:

Concepto	Cantidad
Personas sobre las que se realizó el pago de aportes en el respectivo mes	**43**
Valor nómina pagada en el respectivo mes	**40.212.008**
Aprendices en etapa lectiva-productiva	**4**
Personas que se encuentran pensionadas, pero aún laboran en la empresa	**0**
Valor pagado al sistema de seguridad social	**15.221.600**

La anterior certificación se expide a solicitud del MUNICIPIO DE RIONEGRO. Este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Dado en la ciudad de la Ceja Antioquia el 19 de enero del año 2023.

CARLOS ALBERTO FRANCO ARROYAVE
Revisior Fiscal
T.P. 83098-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7878C53ADA6961E1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO FRANCO ARROYAVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15351942 de LA UNION (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 83098-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 15.351.942
FRANCO ARROYAVE
APELLIDOS
CARLOS ALBERTO
NOMBRES
Carlos A. Franco A
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1963
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
02-DIC-1981 LA UNION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0116900-00172040-M-0015351942-20090824
0015298256A 1
29324433



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

83098-T

CARLOS ALBERTO
FRANCO ARROYAVE
C.C. 15351942
RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 21/12/01
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V. 92319

15351942



FIRMA DEL TITULAR 001311

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213861881

WEB
12:10:31

Bogotá DC, 18 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39439947:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213862163

WEB
12:12:27

Bogotá DC, 18 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL ANTIOQUIA CSMA identificado(a) con NIT número 9004685646:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de enero de 2023, a las 12:13:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9004685646
Código de Verificación	900468564623011812135 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de enero de 2023, a las 12:13:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39439947
Código de Verificación	39439947230118121342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:15:10 PM horas del 18/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39439947**

Apellidos y Nombres: **DUQUE FORONDA CLAUDIA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

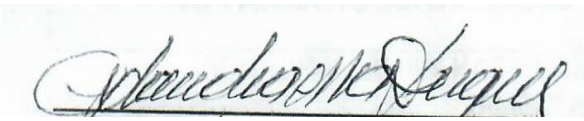
Guarne, Enero de 2023

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO

ASUNTO: Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar

La suscrita CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.439.947, en calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL - ANTIOQUIA", identificada con NIT 900.468.564-6, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal conforme a lo establecido en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993, 44 y 66 de la ley 142 de 1994 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo o nos hallamos incursos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

En constancia se firma en Guarne - Antioquia el, 18 de enero de 2023.



CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA
REPRESENTANTE LEGAL

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/01/2023 12:20:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39439947 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50812367** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Guarne, Enero de 2023

Señores
ALCALDÍA DE RIONEGRO

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA, identificada con cédula de ciudadanía N°39.439.947, actuando en mi calidad de Representante Legal de la Corporación San Miguel Arcángel - Antioquia, distinguida con el NIT. N°900468564-6, por medio del presente escrito manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Alcaldía de Rionegro para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el convenio objeto del Proceso de Contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, asociados o tercero.

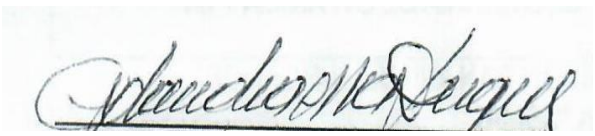
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión.

5. Nos comprometemos a revelar la información que nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 13 días del mes de enero del año 2022.



CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA
REPRESENTANTE LEGAL

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-01-19, 09:32:18 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 60708617

Periodo Cotización: diciembre de 2022 **Periodo Servicio:** enero de 2023

PAGADO 19/01/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL ANTIOQUIA		
Documento	NI900468564	**Dirección**	KM 30 #0 - 0 VEREDA GUAMITO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5579842
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GUARNE	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	DUQUE FORONDA CLAUDIA MARIA	**Identificación**	CC 39439947
Total Afiliados	43	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000106454	YEIMY PAOLA CARVAJAL USUGA	01	00		X															0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 200.000	$ 32.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 200.000	$ 25.000	1,044	$ 200.000	$ 2.100	(CCF04) COMFAMA	$ 200.000	$ 8.000	$ 4.000	$ 6.000	$ 0	$ 0	$ 77.100
CC 1000535843	ESTEFANIA RODRIGUEZ MONROY	19	00																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 135.500
CC 1000637671	LAURA DANIELA PATIÑO HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS042) COOSALUD CONTRIBUTIVO	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 1007243160	MANUELA RUIZ RODRIGUEZ	01	00														X			0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 166.667	$ 26.700	(EPS010) EPS SURA	$ 166.667	$ 20.900	0,000	$ 166.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 166.667	$ 6.700	$ 3.400	$ 5.100	$ 0	$ 0	$ 62.800
CC 1007243160	MANUELA RUIZ RODRIGUEZ	01	00																	0	25	25	25	25	(230201) PROTECCION	$ 833.334	$ 133.400	(EPS010) EPS SURA	$ 833.334	$ 104.200	1,044	$ 833.334	$ 8.700	(CCF04) COMFAMA	$ 833.334	$ 33.400	$ 16.700	$ 25.100	$ 0	$ 0	$ 321.500
CC 1007316132	ANNY JULIET LOAIZA ARENAS	01	00		X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 233.334	$ 37.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 233.334	$ 29.200	1,044	$ 233.334	$ 2.500	(CCF04) COMFAMA	$ 233.334	$ 9.400	$ 4.700	$ 7.100	$ 0	$ 0	$ 90.300
CC 1017147382	YOJAN ADRIAN CORREA ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 1021662358	CIELO SHILDREEY SERPA NEIRA	01	00	X																0	16	16	16	16	(230201) PROTECCION	$ 533.334	$ 85.400	(ESSC91) ECOOPSOS	$ 533.334	$ 66.700	1,044	$ 533.334	$ 5.600	(CCF04) COMFAMA	$ 533.334	$ 21.400	$ 10.700	$ 16.100	$ 0	$ 0	$ 205.900
CC 1035852989	DIANA PATRICIA ALZATE MORALES	01	00		X															0	23	23	23	23	(230201) PROTECCION	$ 766.667	$ 122.700	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 766.667	$ 95.900	1,044	$ 766.667	$ 8.100	(CCF04) COMFAMA	$ 766.667	$ 30.700	$ 15.400	$ 23.100	$ 0	$ 0	$ 295.900
CC 1036930522	YEIDI LICET HENAO ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 1036946325	LUISA FERNANDA BEDOYA QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 1036946833	MARIA TATIANA OROZCO DUQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 1036956959	LINA ALEJANDRA PRADO SANABRIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 1038095297	YERLIS ANDREA ORTIZ ECHAVARRIA	01	00	X																0	18	18	18	18	(25-14) COLPENSIONES	$ 600.000	$ 96.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 600.000	$ 75.000	1,044	$ 600.000	$ 6.300	(CCF04) COMFAMA	$ 600.000	$ 24.000	$ 12.000	$ 18.000	$ 0	$ 0	$ 231.300
CC 1038408368	DIANA CAROLINA LOPEZ RESTREPO	01	00	X	X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 233.334	$ 37.400	(EPS010) EPS SURA	$ 233.334	$ 29.200	1,044	$ 233.334	$ 2.500	(CCF04) COMFAMA	$ 233.334	$ 9.400	$ 4.700	$ 7.100	$ 0	$ 0	$ 90.300
CC 1039098051	JOSE DAVID ARRIETA DIAZ	01	00	X	X															0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 266.667	$ 42.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 266.667	$ 33.400	1,044	$ 266.667	$ 2.800	(CCF04) COMFAMA	$ 266.667	$ 10.700	$ 5.400	$ 8.100	$ 0	$ 0	$ 103.100
CC 1039759227	DORA ROCIO GALLEGO BOLIVAR	01	00	X																0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 33.334	$ 5.400	(EPS010) EPS SURA	$ 33.334	$ 4.200	1,044	$ 33.334	$ 400	(CCF04) COMFAMA	$ 33.334	$ 1.400	$ 700	$ 1.100	$ 0	$ 0	$ 13.200
CC 1040048427	LUISA FERNANDA PATIÑO LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.500.000	$ 187.500	1,044	$ 1.500.000	$ 15.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 30.000	$ 45.000	$ 0	$ 0	$ 578.200
CC 1040183338	NATALIA RUEDA HINCAPIE	01	00	X	X															0	25	25	25	25	(230201) PROTECCION	$ 833.334	$ 133.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 833.334	$ 104.200	1,044	$ 833.334	$ 8.700	(CCF04) COMFAMA	$ 833.334	$ 33.400	$ 16.700	$ 25.100	$ 0	$ 0	$ 321.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 19/01/2023 | **Empresa NI900468564 CORPORACION SAN MIGUEL** | **Planilla Nro: 60708617** | **Periodo Cotización: diciembre de 2022** | **Periodo Servicio: enero de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1041328976	YISET LILIANA QUINTERO GRANDAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 1090427528	JUAN MIGUEL QUINTERO JACOME	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 1128402112	LEIDY LAURA AREIZA GARCIA	01	00																	0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION	$ 500.000	$ 80.000	(EPS010) EPS SURA	$ 500.000	$ 62.500	1,044	$ 500.000	$ 5.300	(CCF04) COMFAMA	$ 500.000	$ 20.000	$ 10.000	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 192.800
CC 1128402112	LEIDY LAURA AREIZA GARCIA	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 66.667	$ 10.700	(EPS010) EPS SURA	$ 66.667	$ 8.400	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 44.444	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.100
CC 1128402112	LEIDY LAURA AREIZA GARCIA	01	00												X					0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 166.667	$ 26.700	(EPS010) EPS SURA	$ 166.667	$ 20.900	0,000	$ 166.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 111.110	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.600
CC 1128402112	LEIDY LAURA AREIZA GARCIA	01	00												X					0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 166.667	$ 26.700	(EPS010) EPS SURA	$ 166.667	$ 20.900	0,000	$ 166.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 111.110	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.600
CC 1128402112	LEIDY LAURA AREIZA GARCIA	01	00												X					0	3	3	3	3	(230201) PROTECCION	$ 100.000	$ 16.000	(EPS010) EPS SURA	$ 100.000	$ 12.500	0,000	$ 100.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 66.666	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.500
CC 1128458107	SEBASTIAN RIOS GALLEGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 15377538	JESUS ANGEL VALENCIA SERNA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 15426685	JUAN GUILLERMO GARCIA CARDONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	1,044	$ 2.000.000	$ 20.900	(CCF04) COMFAMA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 770.900
CC 21529884	LILIANA MARIA LONDOÑO MONSALVE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.200.000	$ 150.000	1,044	$ 1.200.000	$ 12.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 24.000	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 462.600
CC 32256143	YULY ANDREA OSPINA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 287.500	1,044	$ 2.300.000	$ 24.100	(CCF04) COMFAMA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 46.000	$ 69.000	$ 0	$ 0	$ 886.600
CC 39421585	MARGARITA MARIA DAVID MONTOYA	01	00		X															0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 300.000	$ 48.000	(EPS010) EPS SURA	$ 300.000	$ 37.500	1,044	$ 300.000	$ 3.200	(CCF04) COMFAMA	$ 300.000	$ 12.000	$ 6.000	$ 9.000	$ 0	$ 0	$ 115.700
CC 39439947	CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.312.000	$ 530.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.312.000	$ 414.000	0,522	$ 3.312.000	$ 17.300	(CCF04) COMFAMA	$ 3.312.000	$ 132.500	$ 66.300	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 1.259.500
CC 39442144	PATRICIA DUQUE FORONDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 39451508	MONICA CECILIA CARMONA GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 39691553	MARTHA ISABEL SANABRIA PEÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 43413521	DIANA PAULINA ALVAREZ HURTADO	01	00		X															0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION	$ 333.334	$ 53.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 333.334	$ 41.700	1,044	$ 333.334	$ 3.500	(CCF04) COMFAMA	$ 333.334	$ 13.400	$ 6.700	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 128.800
CC 43419642	MARIA INES MONTOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 43462966	YUDY ELENA VALENCIA ARANGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 43650115	ZORAIDA ADIELA HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.200.000	$ 150.000	1,044	$ 1.200.000	$ 12.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 24.000	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 462.600
CC 43781120	MARIA DOLORES RIVERA GUZMAN	01	00	X																0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 133.334	$ 21.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 133.334	$ 16.700	1,044	$ 133.334	$ 1.400	(CCF04) COMFAMA	$ 133.334	$ 5.400	$ 2.700	$ 4.100	$ 0	$ 0	$ 51.700
CC 43855776	MARIA FABIOLA GALEANO MORALES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 43856992	MARISOL MURILLO ALZATE	01	00	X																0	17	17	17	17	(230201) PROTECCION	$ 566.667	$ 90.700	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 566.667	$ 70.900	1,044	$ 566.667	$ 6.000	(CCF04) COMFAMA	$ 566.667	$ 22.700	$ 11.400	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 218.800
CC 70753906	VEIMAR DE JESUS CALDERON GAVIRIA	01	00		X															0	20	20	20	20	(25-14) COLPENSIONES	$ 666.667	$ 106.700	(EPS010) EPS SURA	$ 666.667	$ 83.400	1,044	$ 666.667	$ 7.000	(CCF04) COMFAMA	$ 666.667	$ 26.700	$ 13.400	$ 20.100	$ 0	$ 0	$ 257.300
CC 8038061	JOHN JAIRO SUCERQUIA VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
CC 98473783	JAIRO ANTONIO VERGARA CASTAÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
PT 5602324	CARMEN MARIA GARCIA GIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500
PT 5832934	CRISALIDA ZULAY GUTIERREZ RANGEL	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 385.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 39.212.008	$ 40.212.008	$ 40.212.008	$ 39.045.337	$ 6.274.800	$ 5.027.300	$ 397.800	$ 1.549.200	$ 774.900	$ 1.162.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.186.700	$ 34.900	$ 15.221.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.